

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

San Miguel de los Bancos, a 13 de agosto de 2012

Sr.

ANGEL REMIGIO MONER MEDINA

Ciudad

De mis consideraciones.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía AVICOLA RIO BLANCO AVIRIOBLANCO S.A., en sesión de carácter universal realizada el día 12 de agosto del 2012, tuvo el acierto de nombrar a Ud. GERENTE GENERAL de la compañía antes descrita para un periodo estatuto de DOS AÑOS, a partir de la suscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

Como Gerente General tendrá la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL, consta de la escritura pública de la compañía

AVICOLA RIO BLANCO S.A., celebrada el 31 de enero del 2012 ante la notaria novena del Cantón Quito.

Dr. Juan Villacis Medina, Notario Encargado e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos, el 23 de marzo del 2012, con el repertorio No.007, Registro parcial No. 004, tomo 13

Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie del presente Con sentimiento y consideración.

ATENTAMENTE

POR AVICOLA RIO BLANCO AVIRIOBLANCO S.A.

F. [Signature]

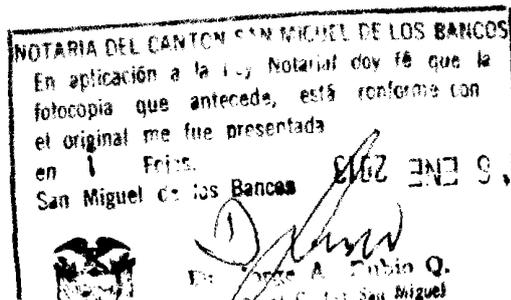
DR.GABRIEL MONAR MEDINA. MSc. Ing.

SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AVICOLA RIO BLANCO AVIRIOBLANCO. S.A, que se me confiere según el nombramiento precedente. San Miguel de los bancos 13 de agosto del 2012

f. [Signature] ANGEL REMIGIO MONER MEDINA

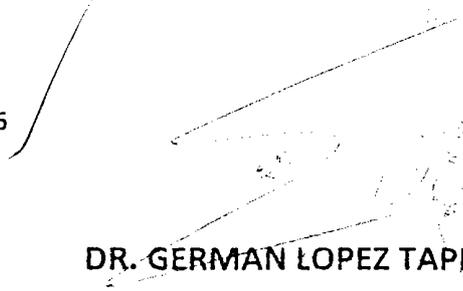
C.I. 020089401-2



RAZON: CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE.-Otorgado por compañía AVICOLA RIO BLANCO AVIRIOBLACO S.A., a favor del señor ANGEL REMIGIO MONER MEDINA, mediante el cual se designa GERENTE GENERAL por lapso de dos años ,-EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS A MI CARGO.-San Miguel delos Bancos, a 17 de agosto del 2012.-

Repertorio No. 024

Registro parcial No.016

  
DR. GERMAN LOPEZ TAPIA

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

WSZ/.